

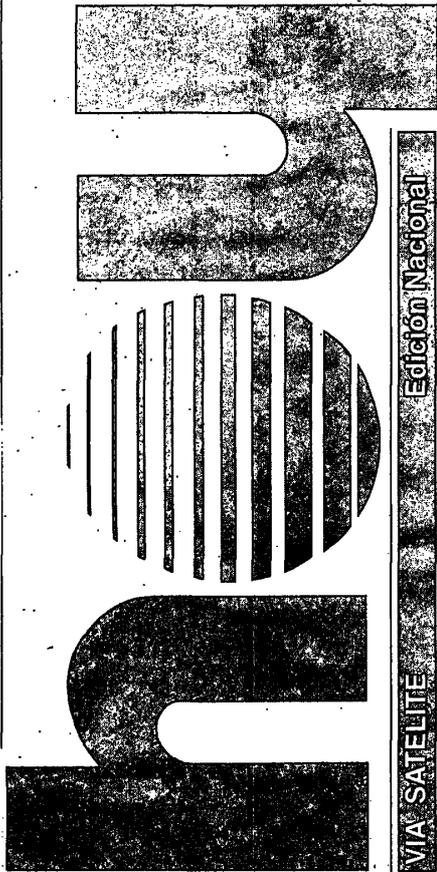
0000013

Guatemala elimina visas a
50 países. Excluye a cuatro:
Ecuador, Colombia, Perú
y Bolivia

Ver 9-A

Viernes

Ecuador, 16 de agosto de 1996



Edición Nacional

VIA SATELITE

Edición: 5.168

Año 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA
DE SUCURSAL DE LA COMPAÑIA
"LABORATORIOS H.G. C.A."**

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La Compañía "LABORATORIOS H.G. C.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo, del Cantón Guayaquil el 16 diciembre de 1943, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de febrero de 1944.
- 2.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de apertura de sucursal de la Compañía "LABORATORIOS H.G. C.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de febrero de 1996 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassís Martínez mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0002501 el 17 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el Nº 1931 el 18 de julio de 1996.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Luis Troya Sáenz, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **APERTURA DE SUCURSAL.**- La compañía establece una Sucursal en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha.
- 5.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la Compañía es "LABORATORIOS H.G. C.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 6.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 7.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la instalación y funcionamiento de laboratorios y fábricas para la elaboración, explotación y distribución de toda clase de productos químicos, farmacéuticos y medicinales en general.
- 8.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES dividido en TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES cada una.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, podrán actuar de manera conjunta para hipotecar bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, agosto 13 de 1996

Ab. Miguel Martínez Dévalos
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**